

CENTRO DE PROPAGANDA Y DEFENSA NACIONAL  
LA PAZ - BOLIVIA

---

---

# MONOGRAFIA DEL CHACO

POR EL P.

JULIO MURILLO S. J.

---

SEGUNDA EDICION

---

---

---

IMP. "ELECTRICA" - COLON 358

## PROLOGO

---

La presente monografía del Chaco quisiéramos que llegase a todos los hijos de Bolivia; a todos los que de alguna manera tienen que influir en los destinos amenazados de la Patria.—Las presentes hojas quisiéramos que volasen hasta las primeras filas de combate, donde los Comandos deben dirigir las operaciones bélicas, y los valientes oficiales deben infundir en cada uno de sus aguerridos soldados la convicción del sacrificio personal, que exige de ellos el porvenir de la Patria.—Quisiéramos que las leyese los que tienen que prestar su concurso personal en las múltiples reparticiones, que exige la complicada organización de una campaña; nuestro anhelo es que las conozcan todas las familias, que deben ofrendar en aras del heroísmo el sacrificio de sus hijos, esposos y demás queridos miembros de su hogar, porque así lo exige la salvación de la Patria Boliviana.

En este pequeño trabajo, dirigido a llevar a todos los ánimos la convicción del deber sagrado, que impone la Patria a todos sus hijos, en los difíciles momentos porque atraviesa, se hace un breve estudio geográfico, económico, histórico y político de nuestro Chaco.

Pretendemos demostrar con estas páginas el derecho, la necesidad vital que tiene Bolivia al río Paraguay. Pero debemos advertir, que para conservar el carácter de vulgarización de este trabajo, omitimos el citar las fuentes y documentos numerosos, que nos han servido de guía, y

*de los que hemos tomado párrafos enteros*, por ser ya de dominio público: las personas entendidas lo sabrán demasiado; no pretendemos el aura de la novedad; deseamos que los grandes intereses vitales comprometidos en la presente campaña, aparezcan con su propio valor y su propio peso; lo único que buscamos es, avivar en cada uno de los bolivianos el viril empuje hacia la victoria.—Pero la victoria no seguirá sino al sacrificio, y no iremos al sacrificio sin la convicción y el conocimiento de la grandeza de nuestros intereses comprometidos en la presente guerra.—Este conocimiento, cual astro luminoso, guiará los más mínimos movimientos, avivará las más delicadas fibras del patriotismo en el pecho de cada uno de nuestros combatientes, para superarse así mismos, emulando las proezas de Abaroa, Paredes, de los legendarios Colorados, y tantos otros dignos hijos de la patria Boliviana.

---

Por lo demás quisiéramos que este trabajo tuviera la más amplia y posible propaganda, por lo que suplicamos su publicación a todos los diarios de la República

*Julio Murillo, S. J.*

---

## Extensión Geográfica

En la nomenclatura geográfica moderna,—se entiende por Chaco la inmensa región comprendida—entre los confines de la Provincia del Azero,—en Bolivia, hacia el paralelo 21,—hasta el río Salado del Norte, en la Argentina.

Esta región se divide en tres secciones bien delimitadas:

El Chaco Austral, desde el Salado al Bermejo.

El Chaco Central, del Bermejo al Pilcomayo, y

El Chaco Boreal, que se extiende al Norte del Pilcomayo.

El Chaco Austral,—fué siempre patrimonio de Buenos Aires.—El Central o Llanos de Manso, patrimonio de la Audiencia de Charcas,—fué cedido a la Argentina, por la debilidad del Gobierno de Bolivia, el año de 1889.—Nada tenemos que decir de él.

Nos toca ocuparnos solamente del Chaco Boreal, del Chaco Boliviano, al que Bolivia tiene Títulos indiscutibles, como veremos, emanados de las fuentes de autoridad y dominio que podían darles origen: la Corona de España, el Virreinato de Lima y la Audiencia de Charcas.

---

Este inmenso territorio,—forma el triángulo invertido, cuyos lados son: por el oriente. el río Paraguay,—por el occidente, el río Pilcomayo; y podríamos fijar su base—en el paralelo 21, entre Olimpo y Villa Montes.

A este triángulo,—al que debe circunscribirse el nombre de Chaco Boreal,—se le atribuye una superficie de 170.000 km. cuadrados; o sea la superficie que corresponde a los estados europeos de Dinamarca, Holanda, Bélgica, Suiza y Albania;—que cuentan con unos 20 millones de habitantes; todos los cuales pueden caber cómodamente en el Chaco.

---

## **Nombre de Chaco**

Este nombre,—no abarcó ni mucho menos,—la extensión que ahora tiene.

Solamente unos 30 años después que los primeros conquistadores—lo cruzaron en diversas direcciones,— se comenzó a llamar con el nombre de Chaco, la zona comprendida entre el Pilcomayo y el Bermejo; es decir, las tierras de Andrés Manso o Chaco Gualamba.

Unos creen que se tomó este nombre de algunas de las tribus que habitaban ese territorio.

Todas las explicaciones etimológicas de este nombre son más o menos arbitrarias.—Charlevoix, en su Historia del Paraguay, haciendo constar que es nombre moderno, le atribuye origen quichua; otros creen ser guaraní y que significa, campo de caza o montería.

---

## Clima

El clima del Chaco, por su situación geográfica, enclavado en la zona tórrida, y con una altitud sumamente baja,—es esencialmente TROPICAL.—En general, seco; pero completamente habitable, según lo atestigua Nino, que vivió 18 años en el Chaco; y, con más conocimiento de causa, notables hombres del día. comparándolo con el Territorio Nacional de Colonias y muchas regiones del Beni, aseveran tener condiciones superiores para la vida humana.

Dos estaciones, bien marcadas, alternan en el Chaco: la estación de las lluvias, de Noviembre a Abril, y la estación seca, de Mayo a Octubre.

En la primera, las tempestades son frecuentes, entran por el N. E., giran al Oeste, y, al penetrar en el Sur se resuelven en copiosa lluvia.—Mientras se opera esta evolución, el aire, saturado de humedad, causa una pesadez y laxitud extremada, que desaparece cuando la lluvia se desata, refrescando las bajas capas del aire; a lo cual contribuyen también los vientos del Este, que regularmente soplan desde la caída de la tarde hasta la mañana. Los vientos húmedos del Norte son los que predominan y, aunque calurosos, ejercen una acción vivificante en la flora del Chaco; la cual, sin embargo es contrarrestada por el «zurazo», viento seco y frío, que viene del Sur, y en pocas horas de predominio sobre el Norte, hace que la robusta vegetación desfallezca; por fortuna, no tarda en llegar el Norte y transforma en una nueva primavera la naturaleza agostada y reseca.

Ya hemos dicho, cómo queda inundada por las aguas pluviales la zona próxima al río Paraguay, porque las aguas no encuentran salida, a causa de la horizontalidad del suelo; ni pueden insumirse, por la constitución arcillosa del terreno. Pero estas inundaciones además de su periodicidad, bien conocida, tienen una gran ventaja para ser superadas; y es que carecen del aspecto destructor de las avenidas torrenciales: es tan manso el curso de las aguas, que casi no se nota la corriente; lo cual permite la construcción de obras de ingeniería de carácter permanente, sobre todo con el empleo del cemento, para el establecimiento de puertos, en cualquier sitio de las zonas inundadas.—Este es un aspecto del río de gran valor para Bolivia, y al que de ningún modo podemos renunciar.

En la segunda estación, cuando las lluvias desaparecen, y el mar interior se evapora por los fuertes calores, de 35 a 40 grados; la falta de agua ha constituido el mayor obstáculo para la penetración interior del Chaco; obstáculo que tiene que desaparecer con la construcción de canales y acueductos, además de los pozos artesianos y otros elementos modernos.—Tenemos el ejemplo de Antofagasta y otras poblaciones, asentadas sobre la rica esterilidad del salitre, en el desierto más seco del mundo, y que sin embargo ha llegado a ser floreciente centro de actividad humana, gracias al elemento de vida, el agua, llevada desde los Andes Occidentales.

Apreciar el valor de nuestro Chaco, por el aspecto desolador, que en grandes porciones le da la actual carestía del agua, es «equivocarse lastimosamente», a cuántos.....se oye decir, que el Chaco no vale nada. Pero esa triste expresión no es más que fruto de la ignorancia, algo justificada, por las primeras impresiones; pero al fin y al cabo, ignorancia;—que nos ha hecho sacrificar en

otras regiones y en otras ocasiones, vitales intereses de la Patria.

Digámoslo muy alto, con el pecho heuchido de porvenir: «El Chaco vale mucho, vale muchísimo»; y lo verán los hijos de Bolivia cuando el esfuerzo humano pueda contrarrestar ciertos agentes naturales, del todo superables; los cuales, hoy día, tienen encerrada como en un capullo, la gran vitalidad que a esa región le tiene reservada la misma naturaleza de su privilegiado suelo. Esperemos que el capullo se abra; esperemos, que la crizálida, dejando su adormecimiento, se transforme en las múltiples actividades de la vida y del movimiento; y entonces conoceremos algo de lo mucho que vale el Chaco. Echemos una breve mirada sobre sus ingentes riquezas.

---

## Flora

Subamos a la serranía de Aguaragüe, última estribación de las elevaciones andinas; desde sus múltiples puntos culminantes se puede contemplar el panorama sorprendente de las llanuras incomparables del Chaco. El horizonte se pierde formando en lontananza, una ancha línea azulada, como en la inmensidad de los mares. El viajero queda extasiado al contemplarla; todo se halla a su vista: grandes praderas, inmensos arenales, lindos pajonales, que con su altura cubren el ganado que paca a satisfacción; bosques impenetrables; árboles diferentes en magnitud y follaje; he ahí la región del Chaco, hoy por hoy, el más precioso girón de nuestro patrimonio patrio, fecundado con la valiosa vida, y regado con el sudor y la sangre de nuestros heroicos soldados.

Una brochada gorda y desordenada nos hará ver el valor de la riqueza forestal del Chaco, que constituye un emporio, susceptible de inmediata explotación. Toda la planicie anegadiza, más próxima al río Paraguay, se halla cubierta de bosques seculares, con unas cuarenta especies de maderas, de superior calidad para construcciones civiles y navales, para evanistería y otros usos, sin incluir un gran número de maderas no estudiadas, y otras aplicables a la medicina y economía doméstica. Se puede decir, que la explotación y comercio de la riqueza forestal del Chaco, constituye para Bolivia una fuente de riqueza, con mayores seguridades de éxito, que la explotación de nuestros ricos yacimientos mineros; pues no requiere ingentes capitales, ni gran número de brazos.

Las simpáticas y benéficas palmeras se aglomeran en los terrenos algo elevados y secos, alternando con

los algarrobos.—Selvas de sauces, bobos y गयाques cubren las orillas del Pilcomayo hasta el paralelo 22; y en el límite de las mayores crecientes, se presentan majestuosos algarrobos.— Después la flora arborea se enriquece extraordinariamente, tomando el aspecto de bosques densos.— En los esteros de Patiño la vegetación es palustre, y en sus orillas abundan los chañares y arrayanes.— En las márgenes del Paraguay y en los bosques interiores uno de los más valiosos y abundantes es el quebracho, objeto de gran industria para la extracción del tanino, tan duro, que no lo atraviesa una bala de fusil, por lo cual es una poderosa defensa en las actuales trincheras.— Hay dos clases de quebracho: el blanco y el colorado, y se encuentra en todo el Chaco.— Abunda el palo santo, el palo borracho, el palo rosa, etc. Los cedros y álamos crecen en las márgenes de los ríos. El visnal se desarrolla perfectamente en los terrenos inundadizos, donde la vegetación adquiere el aspecto de los bosques amazónicos.— El sébil es un árbol corpulento de buena madera y corteza rica en tanino; forma bosques valiosos.— Abunda la caoba y el soto, de madera superior, que se pone como el hierro en la dureza.— El soroche o taboroche, descuella sobre los demás, en ciertas regiones desprovistas de agua, por la rareza de su tronco, bombáceo y muy abultado en el centro, y cuyo interior contiene grandes reservas de humedad; desarrolla pocas ramas en su cúspide, y presenta el aspecto de una gigante zanahoria, sostenida sobre sus raíces, que también salen a flor de tierra.— Tiene el interior fibroso para la fabricación de cordeles y maromas; la flor blanca como el lirio da un capullo de algodón, para la fabricación de colchones y muebles similares.— La caraguata es una bromelia, que tiene la cualidad de conservar en sus anchas hojas acanaladas el agua

de las lluvias, providencia que ha salvado a muchos de morir de sed; se desarrolla; lo mismo en los espesos bosques como en la maraña de arbustos espinosos, que cubren grandes extensiones del Chaco.— Seríamos interminables, si quisiéramos continuar estudiando los árboles del Chaco.

Además de los bosques, existen en el chaco vastas extensiones cubiertas de gramíneas, altos pastos muy propios para la cría de ganado vacuno; además, inmensos pajonales, que esperan la mano del hombre, para transformarse en campos productivos.

Mas, no faltan los desiertos; a medida que uno se acerca a la cordillera, se encuentra dilatados arenales, desprovistos de toda vida vegetal y animal, bajo un sol abrasador que recuerda los desiertos del Africa.— Buenos caminos de autos los han de salvar en pocas horas.

Digamos algo sobre las plantas de cultivo: Productos de primera necesidad, como la caña de azúcar, el arroz y el maíz, encuentran en el Chaco zonas inmensas de asombrosa fertilidad, que solo esperan las actividades humanas para convertirse en un emporio de agricultura.

Hay una materia prima para la industria nacional y extranjera: el algodón, ya conocido, y otro silvestre, llamado samuú.— Con el cultivo del algodón, el Chaco cambiaría de aspecto; y como ha dicho un autor: «El Chaco con su facultad indefinida de producir el mejor algodón del mundo, representa el porvenir mismo del país.— Porque el algodón, al contrario de otras materias primas, como los minerales, responde a una vieja, permanente y universal necesidad humana, que por la baratura de su producto, no está expuesto a la competencia y rivalidad de los sucedaneos químicos, por lo cual tiene asegurada su larga vida comercial.— Ved ahí otra riqueza nacional con que nos brinda nuestro Chaco.

## F a u n a

La fauna del Chaco tiene dos aspectos: la propia de la región y la importada.

Aunque en las épocas y regiones desprovistas de agua, no se ve un indicio de vida animal; en las demás no faltan el rey de las selvas americanas, el jaguar y el puma, como tampoco la gran bestia, tapir o anta; cerdos y ciervos silvestres; el oso hormiguero, el armadillo o quirquincho; la tortuga y los lagartos; los tojos que caban sus moradas a raíz del suelo, etc.

Entre las aves es el rey el avestruz o ñandú.—En el Pilcomayo, las sigüeñas, patos, cormaranes, espátulas, grullas, ibis, pardales y otros muchos, justifican su nombre de río de los pájaros.— Sus aguas son ricas en anguilas, bagres, palometas, sin que falte la peligrosa piraña.—En las riberas del Paraguay, palomas, ánades, papagayos, guacamayos, tucanes y otros muchos dan vida a sus bosques; en sus aguas vive el caimán, oyendo el concierto, que por la noche le dan millares de sapos y ranas.

Boas, cascabeles y otras serpientes pululan en ciertos parajes, con la belluda apasanca, de gruesas dimensiones.—Entre los insectos, el terrible zancudo y el polvorín son el tormento de todo el mundo.

Pero tiene mucha más importancia la fauna importada: ocupa el primer lugar el ganado vacuno, que ha encontrado su propio *hábitat* en los altos pastales que

abundan en el Chaco, porque se desarrolla y multiplica de una manera sorprendente, a pesar de la mortandad que de vez en cuando sobreviene, por la escasés de lluvias y forraje: ésta es por de pronto, una de las riquezas naturales con que nos brinda el Chaco, más atrayentes por la facilidad de su implantación, y por los rápidos rendimientos, para fomentar la prosperidad de aquella región.

Hay también zonas, las más próximas a la cordillera, muy propias para la cría del ganado caballar y caprino.— Los cerdos, dice un experimentado autor, se multiplican casi como los conejos, sobre todo donde abundan el algarrobo, chañar y mistol.—El hipopótamo es un animal que podría adaptarse perfectamente en los esteros tan abundantes en el Chaco, suministrando el marfil tan apreciado en el comercio de sus poderosos colmillos, y su gruesa piel y abundante grasa para múltiples aplicaciones.

## Relieve vertical del Chaco

Se puede decir que el relieve vertical del Chaco es nulo; porque está constituido por una inmensa planicie, ligeramente inclinada de N. O. a S. E., que va disminuyendo desde los 900 metros de altura que tiene el terreno, al pié de la cordillera de Chiriguano, hasta los 100 ó 70, que tiene en las márgenes del río Paraguay (por cada 700 m. hay un metro de desnivel, o sea 14 cm. por cada 100 m.)

Solo existen pequeñas ondulaciones del terreno, de extensión variable, como también pequeñas depresiones y diversas cañadas.

Dado el escasísimo declive y la uniformidad del suelo, en tan inmensa extensión, se comprende, que durante la época de las lluvias, de Diciembre a Marzo, las aguas pluviales queden estancadas; y como el suelo está constituido por capas de arcilla, que es impermeable,— las aguas tampoco se insumen, y por consiguiente, la zona vecina al río Paraguay queda convertida en un mar interior, aunque de escaso fondo, de 15 a 50 cm., cifra que aumenta en las depresiones y cañadas; pero quedan libres de la inundación las ondulaciones más elevadas, por lo cual se las conoce con el nombre de islas, nombre que también se da a las aglomeraciones de árboles que se presentan en la extensión de los pajonales.

Sin embargo de lo dicho, sobre la falta de relieves en el Chaco; en las orillas del río Paraguay, se en-

cuentran algunos pequeños cerros y algunas alturas denominadas barrancas.—Bajando de N. a S., hacia el paralelo 20, tenemos la importante barranca de los indios Chamacocos, parcialidad de las antiguas Misiones jesuíticas de Chiquitos; esta barranca mide unos cuatro km. de anchura, y en las mayores crecientes, siempre sobresale de las aguas unos dos o tres metros, y en las mayores bajantes, unos nueve metros. Parece que esta elevación se interna hacia el occidente muchos kms., circunstancia digna de tenerse en cuenta. Se halla situada en el gran rebalse que forma el río Paraguay juntamente con el Otuquis, que baja de las serranías de Chiquitos; sitio conocido desde muy antiguo con el nombre de Bahía Negra,—y en el cual, el industrial Suárez Arana fundó Puerto Pacheco, en 1884.—La importancia topográfica de esta barranca, a orillas del río Paraguay, salta a la vista.

Más abajo, hacia el paralelo 21, se encuentra uno de los sitios más pintorescos de nuestro litoral detentado por el Paraguay; lo forman siete colinas; tres al Sur, conocidas con el nombre de TRES HERMANAS, separadas por una pequeña vega de 4 km. de las otras cuatro, las cuales están unidas entre sí.—Sobre la más próxima al río, mandó levantar la Corona de España, el fuerte Borbón; hoy lleva el nombre de Fuerte Olimpo.—La zona del Chaco próxima a fuerte Olimpo. en parte está cubierta de altos pastos, muy propios para el desarrollo de la ganadería, y en parte de bosques de palmeras; es muy anegadiza; en ella se encuentran enclavados los fortines paraguayos Bogado y Díaz.

Bojando el curso del río hacia el paralelo 22, se encuentran las «Siete Cabezas», a unos 4 km. del río; defienden a Puerto Sastre.—Luego, los «Morros».—Des-

pués, «Los Cerrillos de Galván», a unos 17 km. del río; la consistencia que dan al terreno estos cerros ha sido aprovechada por nuestro usurpador para establecer Puerto Casado y el ferrocarril que se interna al Chaco.

Después de Puerto Casado las orillas del río parece que ya no prestan más elevaciones, hasta el «Cerrillo»; quizá el más elevado de todos los anteriores, cerca del ángulo formado por el Paraguay y Pilcomayo, que en tiempos de Francia y López, fué «El Presidio», luego, «Villa Burdeos», después Villa Occidental, y finalmente, desde 1876, «Villa Hayes», donde ha concentrado el Paraguay la mayor parte de nuestros compatriotas prisioneros.

En la zona del Pilcomayo no existe ninguna elevación, que merezca el nombre de cerro, aunque no faltan ondulaciones del terreno, que son nada, en comparación de la inmensidad de la llanura.

Al presente no se podrá añadir mucho más sobre el relieve vertical del Chaco; pero tampoco sería raro que, con motivo de la penetración impuesta por las presentes circunstancias, nos estuviese reservada alguna agradable sorpresa geográfica.

---

## Hidrografía del Chaco

El Chaco es una de las regiones del mundo, que en el interior de su inmensa superficie no cuenta con ningún curso de agua; pero se halla bordeado por dos poderosos ríos, el Paraguay y el Pilcomayo. El primero tiene su origen en el centro del continente, y el segundo, en el centro de la nación boliviana. Debemos estudiarlos con alguna detención, por la extraordinaria importancia que tienen para Bolivia, con relación al Chaco.

El río Paraguay, que, sin duda alguna, es de importancia vital para Bolivia, nace en la sierra de Paraxis, hasta cuyas faldas llegaba nuestro límite colonial; esta sierra, divide con pocos km. de distancia, las aguas que van al Amazonas, por el caudaloso Tapajos, y al Plata, por el majestuoso Paraguay; formando los dos un meridiano fluvial, de grandes perspectivas para el porvenir;— puesto que actualmente es navegable el Paraguay, desde Cuyabá, próxima a Diamantino,— poblaciones que ocupan el centro geográfico del continente, y ambas situadas en las cabeceras del Paraguay; el cual nace de siete leguas escalonadas, y al salir de la última tiene una anchura de 30 metros, dirigiéndose al S. O. hasta Tres Barras, donde toma definitivamente la dirección del meridiano.— Recorre todavía unos 200 km. hasta S. Luis de Cáceres o Villa María, entre orillas escarpadas y frondosas, con muchas cascadas, recibiendo afluyentes importantes, como el Diamantino, Pary, Salaba y el principal Seputuba, navegable en unos 150 km.— A los

50 km. de San Luis, entra en los esteros de Xarayes, considerados erróneamente como un gran lago, (durante el coloniaje), que daba origen al Paraguay; pero, en realidad solo tiene el aspecto de lago en la época de las lluvias.— En los Xarayes desemboca el histórico Jaurú, hasta donde llegaba el límite de Bolivia.— Al salir de los Xarayes, el Paraguay toma una anchura de 500 a 600 m., anchura que conserva hasta su desembocadura en el Paraná.

El funesto Melgarejo regaló al Brasil el territorio comprendido desde la boca del Jaurú hasta la boca del río Verde, en el Itenes; y la margen del Paraguay, desde Xarayes hasta Bahía Negra. Consecuencias tristes de nuestra vida de revoluciones convulsivas.

Sigamos navegando el Paraguay aguas abajo. Saliendo de los Xarayes, está Puerto Descalvados, donde se embarcaba, en tiempo de su apogeo, el caucho de nuestros bosques orientales — Más abajo recibe los desagües de los lagos Uberaba y Gaiba, que están separados del río por la serranía de la «Isla».— Las orillas del Gaiba, son altas y con espléndidas condiciones para un puerto; y desde donde penetró, por Chiquitos, con dirección al Perú, el intrépido Irala, dándole el nombre de Puerto de Reyes.— Allí mismo se estableció, hace pocos años una empresa colonizadora de nacionalidad inglesa, que, por desgracia, ha fracasado.— Después de los citados lagos, le entra por la izquierda el potente San Lorenzo, que baja de la meseta del Mato Grosso, con un recorrido de 450 km.— El Paraguay toma entonces su majestuosa tranquilidad, debido a su pequeñísimo desnivel de 100 m. en un recorrido de 4,000 kilómetros, hasta el Océano, mediante el Paraná; sin obstáculo de ninguna clase; circunstancia que lo coloca entre uno de

los mejores y mayores ríos navegables del mundo.— Desde el San Lorenzo hasta Corumbá adornan su orilla derecha los lagos Mandioré y Cáceres con la sierra Dorada; las últimas colinas de esta sierra, rechazan sus aguas hacia el este, haciéndole formar un arco hasta Bahía Negra.— Bahía Negra nada tiene de bahía; no es más que una depresión del terreno, inundada por las aguas del Paraguay y en la que desemboca el Otuquis, procedente de Chiquitos.— Desde Bahía Negra hasta el Apa, sigue su curso N.—S.— El Apa, que viene del oriente, no es navegable y solo tiene importancia por ser el límite entre el Brasil y el Paraguay.— Desde la boca del Apa, que está a los 22° y 5' hasta la boca del Pilcomayo, vuelve a formar una curva, convexa al oriente, muy abierta.

Ya tenemos estudiadas sus orillas bolivianas, en el relieve del Chaco.

Los afluentes que recibe por la orilla derecha necesariamente tienen que tener escasa importancia, y más parecen grietas de rebalse del mismo Paraguay; y son navegables hasta cierta distancia del gran río, en la época de las lluvias, única causa que los origina.— Los más conocidos de N. a S. son: Salado, Galván y González.—El Verde, que debe llamar nuestra atención, por el laudo Hayes.— El Negro, Siete Puntas y Monte lindo. El Aguaray Guazú, y el Confuso, originado en los Esteros de Patiño.

## **El Pilcomayo**

El Pilcomayo viene del quichua «Piscu-mayu, río de los Pajaros», por los muchos que alegran con la armonía de sus cantos sus amenas riberas, nos dice el célebre P. Lozano, en su Historia de la Conquista del

Paraguay; pero en su parte baja, poblada de tribus guáraníes, llamábasele, «Aguaray», «rio del entendimiento». Ha prevalecido el nombre quichua, como tiene que prevalecer la justicia y el derecho de Charcas sobre las infundadas pretonciones del «Guayrá».

El Pilcomayo tiene su división natural, en alto Pilcomayo, o de la Meseta Intermedia de Bolivia, desde sus fuentes hasta el salto de Pirapó; y el bajo Pilcomayo o del Chaco, desde el salto hasta su boca, en el Paraguay.

Existe un laguito circular, cerca de Vilcapugio de la Prov. de Porco, Dep. de Potosí;— las aguas que de él salen, engrosadas por las que caen de la vertiente occidental de los Azanaques, y también del macizo de Potosí,— dan origen al Pilcomayo.— Corre al S.— E. hasta Yocalla, donde recibe al Tarapaya, que viene de Potosí, pasando por los Ingenios, donde se ha molido la plata del opulento cerro, arrebatándola en gran cantidad para entregarla al Pilcomayo.— Se calculaba en unos 40 millones de pesos, hasta 1611, la plata perdida en esta forma, con otra cantidad mayor de azogue,— sin contar el estaño que entonces no se apreciaba; se presume que estos minerales se hallan depositados por su densidad en los recodos del Pilcomayo.

En Yocalla tuerce al N. E. engrosado por torrentes y numerosos afluentes; en esta sección ya es imposible vadearlo en tiempo de lluvias; y en la estación seca solamente por puntos bien conocidos; y téngase presente que aún no estamos a la altura de Sucre.— Cerca de Quila-quila tuerce al S.— E., dirección que ya no abandona en su dilatado curso; hasta el Paraguay, después de haber formado con sus numerosos afluentes las grandes quebradas de las punas de Potosí y los valles tem-

plados de Chuquisaca.— Cerca de Sucre recibe al Uchima-  
mayo, mas abajo al Mataka, y luego al Paspaya, con  
otros de menor importancia.

En estas alturas de la meseta intermedia, su curso  
muy torrencial, tiene un fondo medio de 50 cm. en las  
mayores menguantes.

En el Palmar de Cinti se le une el Pilaya, con más  
caudal de aguas que el mismo Pilcomayo, puesto que re-  
coje las aguas del San Juan, del Tupiza, Tumusla, Cota-  
gaita, Cinti y otros, todos de dilatado curso. Acrecentado  
así notablemente con el Pilaya, corre todavía entre los  
pliegues profundos de los últimos contrafuertes andinos,  
y rompe finalmente la pequeña cordillera de Guarape-  
tendi con el salto de Pirapó, digno de ser estudiado  
y aprovechado inmediatamente como poderosa fuente de  
energía eléctrica.—Diez km. río abajo de Pirapó, se asien-  
ta Villa Montes, y estamos en las puertas del Chaco.

---

Cuando la meseta intermedia esté más poblada,  
y el desarrollo de la agricultura y de la industria lo exi-  
jan, el Pilcomayo podrá ser transformado en múltiple  
y potente fuerza generadora de energía eléctrica, para la  
industria y las comunicaciones y aún en vía de navega-  
ción fluvial muy económica, desde las nueve leguas de  
Sucre y treinta de Potosí, llevando hacia la corriente na-  
tural de sus aguas la corriente irresistible de las activi-  
dades humanas, y poniendo en contacto con estas activi-  
dades las riquísimas regiones de Cotagaita, Tupiza, Ca-  
margo y Tarija. Estas perspectivas bien positivas, dan

aí Pilcomayo una importancia económica, que no podemos apreciar, para el futuro desenvolvimiento de la meseta intermedia de Bolivia a la cual podríamos llamar el corazón de la Nación,—que ahora late debilmente, oprimido por el peso de la inacción, causada por el desconocimiento de nuestros futuros destinos; ignorancia que esteriliza los mejores dones de la naturaleza; los cuales tendrán efectivamente su grandioso desarrollo, si ahora cumplimos con el sagrado deber de conservarlos y precautarlos, aunque sea a costa de los más grandes sacrificios, y echamos las bases de su futuro desarrollo. Si ésto hubieran hecho los hombres de ayer, no serían tantas las desgracias nacionales que hoy lamentamos.—Creveaux opinó que el Pilcomayo de la meseta no podría ser navegable por el gran desnivel de su lecho y por las rocas que lo obstruyen; pues baja desde más de 3 mil metros, hasta 900, en que está Villa Montes; pero el sistema moderno de represas, esclusas y plantas eléctricas que necesariamente ha de crear la actividad humana, cuando la vitalidad de esa privilegiada región lo exija, cambiará completamente su presente aspecto. Entretanto, siquiera sepamos lo mucho que vale, por el grandioso porvenir que le está reservado.

En Villa Montes empieza el río Pilcomayo del Chaco, que hasta hace unos 50 años estaba envuelto en las sombras de lo misterioso.—Thouar, que acompañó a la gloriosa expedición Campos, en su travesía hasta la Asunción, dividió el bajo Pilcomayo en tres partes: hasta el paralelo 22, hasta el 24 y hasta su boca, que está a los 25°-20'.

En la primera sección, según él, corre encajonado entre sus orillas de capas de arena que en la estación seca miden algunos metros, las aguas se deslizan sobre un lecho de arena aurífera, con una velocidad de 2 km. por hora.—Hacia el paralelo 22, desaparecen las orillas para convertirse en playas de arena y fango; las aguas se expanden formando un gran «bañado», como dicen los de la región; sitio que ha motivado en varios exploradores el error de suponer los Esteros de Patifio.—De aquí retrocedió Van Nivel, en 1844, creyendo que el Pilcomayo se insumía en los arenales.—El P. Gianelli, en su audaz exploración de 1863, estudió con alguna detención este bañado, comprobando que en el cauce no desaparece, sino que cubierto por las aguas, tuerce al Norte y luego vuelve al Sur, formando una ese muy pronunciada.—Suponemos que la actual ocupación militar habrá despejado estas incógnitas. Pasados estos bañados, que podríamos llamar de Teyo y Cabayo-repoti, históricos nombres Tobas, relacionados con el fracaso de varias exploraciones y conatos de colonización del Ciraco;—las aguas vuelven a encausarse entre capas de arcilla y arena, que se elevan algunos metros.—La profundidad de las aguas fluctúa entre 1.20 m. y 1.50 m.—Hacia el paralelo 24 se presentan los Esteros de Patifio, formados por una depresión del terreno,—poco estudiados hasta el presente, y que parecen constituir un verdadero obstáculo para la navegación; en nuestro concepto salvable, dados los elementos modernos de canalización; mas, hasta el presente han constituido una verdadera defensa contra el avance paraguayo.—Desde los Esteros de Patifio, las orillas del Pilcomayo son bajas; y en tiempo de lluvias toma un aspecto completamente palustre. La boca del Pilcomayo está defendida por una frondosa isla; estratégica posición; donde flameará nuestra enseña nacional, y desde donde nuestros cañones harán

respetar nuestra soberanía, defendiendo el gran puerto de Bolivia, que necesariamente debe establecerse en la confluencia de ambos ríos.—Será esta una ilusión...?, o es un ideal que debemos realizar...?

El Pilcomayo no tiene afluentes en la región del Chaco, debido a la inclinación del terreno que lleva todas las aguas hacia el Paraguay.

Hay otros dos ríos importantes, el Parapetí y el Otuquis, que sin pertenecer estrictamente al Chaco, tocan a una zona de influencia, y merecen especial estudio, pero lo dejamos para otra ocasión, a fin de no alargar este trabajo.

## Lagos

Propiamente parece que no existen lagos en el Chaco.—Los que tal nombre llevan son remanentes de las aguas pluviales, que ocupan las depresiones del terreno, y que duran más o menos tiempo, según la cantidad de agua depositada y los agentes atmosféricos.—Los diferentes exploradores los han ido bautizando según las oportunidades, sin que tengamos un estudio cierto sobre su situación y condiciones.

Los principales que figuran en nuestros mapas son: Yuto y Chajá cerca del Pilcomayo, y en el interior del Chaco: Villazón, Irindague, Magariños, Picuiba, Daniel Campos, La Faye, Juan M. Zalles y otros muchos.

---

## Etnografía y ocupación moderna del Chaco

La etnografía del Chaco es una página de nuestra historia con aspectos sombríos.—En el plan administrativo adoptado por la República, como sustitutiva de la Audiencia de Charcas, quedaron abandonadas a los caprichos del porvenir dos medidas de gran trascendencia: la ocupación de los territorios habitados por las tribus salvajes y el fomento de la inmigración para la colonización de los mismos.—Y para atenernos solamente al Chaco, mientras la población civilizada, en vez de aumentar, disminuía, entre otras causas, por el tributo de sangre impuesto por nuestros caudillos militares, en su fiebre de revoluciones y orgías políticas; los bárbaros del Chaco, que habían detenido en sus fronteras el dominio de los Incas,—alejados más y más del estado de prosperidad a que parecía haberlos destinado Ñuflo de Chávez y Andrés Manso; se burlaron durante tres siglos del poderío de los conquistadores; y siguieron burlándose de la República, indiferente, sino inferior en poder y voluntad para civilizar esas tribus indígenas, dignas de mejor suerte.—Las tribus del Chaco, diezmadas por encarnizadas y seculares guerras que han sostenido entre sí; flageladas por las viruelas y otras epidemias; esclavizadas por tradiciones inhumanas, como los Payaguás, que limitaban su descendencia a un hijo y una hija, matando todos los demás al nacer; casi han desaparecido;—disminuyendo desde medio millón en que se cal

culaban, con exageración, en tiempo del coloniaje, hasta 50 mil, que se creían, hace 50 años; después, a 30 mil.— Y hoy, parece una gran exageración, asegurar que llegan a 10 mil.—Casi todos los supervivientes de los robustos habitantes chaqueños han pasado el Pilcomayo, para buscar en tierras argentinas mejores condiciones de vida; ante la indiferencia de nuestros pasados poderes públicos, impotentes para detener un éxodo tan perjudicial a los intereses de la Nación.

Azara, primero, y luego D'Orgibny clasificaron las tribus del Chaco en unos 17 grupos; cifra que hoy queda reducida a una media docena. Los históricos nombres de Zamucos, Guarañocas y Chamacocos más pertenecen al grupo Chiquitano, que al chaqueño propiamente dicho; siguiendo el curso del río Paraguay, quedan los Lenguas, y restos de los Mbayas y terribles Payaguás; en el Litoral del Pilcomayo, los históricos y temidos Tobas, Matacos, Tapietes y Chorotis; en el interior los Yanas, Chulupis y otros.—La única labor eficiente que se ha llevado a cabo con los bárbaros en el siglo pasado, aunque sólo en las puertas del Chaco, se debe a los misioneros franciscanos; mérito reconocido por los poderes públicos en diversas ocasiones; y sobre la base de sus trabajos, se ha podido iniciar en el presente siglo, la ocupación efectiva del Chaco; quizá tarde para efectuar su colonización a base de los elementos nativos, ya casi extinguidos.

Aunque desde el progresista Gobierno del General Ballivián, se iniciaron conatos de penetración al Chaco, como lo recuerdan los nombres de Magariños, Van Nivel y otros; al D. Leonardo Trigo, Delegado Nacional del Gobierno en el Chaco, le cabe la gloria de personificar los impulsos eficaces de ocupación efectiva de nuestro Chaco. En 1905 funda los fortines Guachalla y D'Orbigny; y en la antigua misión de San Francisco Solano, establece la

capital Villa Montes, en homenaje al entonces mandatario de la Nación; en su tercera expedición, después de llegar hasta el lago Chajó o Escalante, formado por los esteros de Patiño, cuya situación por el paralelo 24 se comprueba definitivamente, indica el sitio de fortín Esteros y funda fortín Ballivián, cuya importante situación se destaca en la presente guerra. El Delegado Trigo, después de una centuria de intentos frustrados, logra la navegación del Pilcomayo hasta los esteros de Patiño, demostrando su posibilidad, con el escaso calado de las embarcaciones y los modernos motores, por medio del ingeniero alemán Herrmann, que recibió todos los elementos necesarios para llenar su cometido.—Y el noruego Lange, sube en 1905, desde la boca del Pilcomayo, que comprueba estar a 65 m. s. m., hasta D'Orbigny, que está a 285 m., con una distancia entre ambos puntos de 1.090 km. y un desnivel de 20 cm. por km. habiendo en línea recta 637 km.—Desde Trigo sigue nuestra penetración en el Chaco, con carácter militar, fomentándose al mismo tiempo el desarrollo de la ganadería; y en 1920 fortín Muñoz, representa ya su importancia estratégica.

En la última década, ante la insistente penetración paraguaya, no hubo más que oponer, desde Chañar en los esteros de Patiño, una línea de fortines de sur a norte, ante los puestos ya ocupados por el usurpador; demasiado tarde, porque la parte del Chaco que reúne mejores condiciones de vida, estaba ya bajo el dominio de la explotación paraguaya.—Así las cosas, los choques eran inevitables, y se produjo el conflicto actual; al que Bolivia ha ido por fin, con la clarividencia de sus derechos, como hasta ahora no lo había hecho en el curso de su historia.

Entre tanto el Paraguay, con la apreciable ventaja por su proximidad al Chaco, y contando con el tradicional abandono por parte de Bolivia; primeramente comenzó a usar cautelosamente, en tiempo de Francia, a manera de

presidio, el Cerrito, en el Chaco Boliviano, en el ángulo que forman el Paraguay con el Pilcomayo; sitio que se brindaba para los deportados políticos, por estar en la banda occidental del río.—Pero en 1855, por un Decreto del Presidente Carlos López, se estableció en dicho sitio una colonia francesa, con el nombre de Villa Burdeos, y habiendo fracasado este conato de colonización, el paraje continuó con el nombre de Villa Occidental; y luego, de Villa Hayes, por el laudo del Presidente de los E. Unidos, que contra toda justicia, aunque salvando los derechos de Bolivia, adjudicó al Paraguay esos territorios, desde el río Verde al Pilcomayo.

En 1886, ocupaba Fuerte Olimpo, después de haberlo abandonado durante la guerra de la Triple Alianza, sin que valiera la protesta de Bolivia, por medio de su Plenipotenciario en Asunción, D. Isaac Tamayo.—Al año siguiente avanza hasta cerca de Bahía Negra, fundando varios fortines a lo largo del río; y en 1888 se apodera alevosamente de Puerto Pacheco, llevando presos a los empleados de la Aduana boliviana; claro está que Bolivia formuló su solemne protesta, pero sin pasar de allí.—Ya en 1885, había puesto el Paraguay las tierras del Chaco en pública subasta.—Desde entonces comienza una penetración hacia el occidente lenta pero eficaz, con la explotación del quebrache y el desarrollo de la ganadería a base de capitalistas argentinos, como Casado y otros.—En 1914 otorga el Paraguay franquicias extraordinarias para el establecimiento, en el corazón del Chaco, de las colonias menonitas; y más tarde hace semejantes concesiones a otra entidad inglesa de colonizadores.

En resumen, el Paraguay ha ocupado la margen del río de su nombre y la zona adyacente más rica; y Bolivia se ha tenido que resignar con el Pilcomayo y sus tierras, más difíciles para la colonización.

---

## Valor económico del Chaco

La somera exposición que acabamos de hacer de los ricos productos naturales de nuestro Chaco, bastaría para enseñarnos a apreciar lo mucho que significa para Bolivia la posesión efectiva del Chaco; pero es preciso dar un paso más, el más importante del presente trabajo.

La posesión de las márgenes del río Paraguay, hasta la boca del río Pilcomayo, es para Bolivia cuestión de vida o muerte. Algo así como para el organismo humano, que tiene un pulmón estropeado, es cuestión vital conservar sano el otro pulmón; y si este se halla amenazado, cualquier sacrificio para preservarlo, estará bien empleado:—de la misma manera, los bolivianos, que tenemos ya estropeado nuestro pulmón del Amazonas y el Pacífico, y sentimos gravemente amenazado el único que nos queda cual es el río Paraguay;—estamos en el crítico caso de aportar todas las energías vitales que nos quedan, si no queremos resignarnos a arrastrar la triste vida y existencia de un tuberculoso crónico.

Esto quedará demostrado con un estudio breve de una verdad fundamental para nosotros, la cual emana de este hecho geográfico: «Bolivia es el CENTRO GEOGRAFICO del Continente».—En efecto, hay en Bolivia, como no lo hay en ninguna otra nación del Continente, una LEY FÍSICA, y como tal, inmutable; es decir, que no puede ser desviada, por más que las tendencias y los cálculos humanos lo pretendan. Ley que triunfará necesariamente, cuando el elemento de población esté equilibrado con las portentosas riquezas naturales de nuestro suelo.

Esta ley física es tan sólida como la base inconvencional de los andes; porque es la configuración privilegiada de nuestro suelo, la estructura peculiar del «PROMONTORIO DE AMERICA», como llamó Humbolt al NUCLEO de los Andes, que forma la meseta boliviana.

Pues bien: las colosales proporciones de ensanchamiento y elevación que adquieren los Andes en su parte media, constituyendo su NUCLEO, el PROMONTORIO AMERICANO,—forman el suelo boliviano y dan origen a tres corrientes fluviales irresistibles, que llevando sus aguas al Pacífico, al Amazonas. y al Plata,—dirigen en igual sentido las CORRIENTES HUMANAS, que tienen que seguir necesariamente las pendientes naturales de las regiones que habitan.—De donde se deduce, que la vida de Bolivia gravita lo mismo sobre el Pacífico, que sobre el Amazonas, que sobre el Plata.

Este modo de ser de nuestra existencia geográfica, parece que la olvidan los mismos bolivianos.

Bolivia tiene el raro privilegio de pertenecer a los tres sistemas internacionales del Pacífico, del Amazonas y del Plata; y es como el NUDO que los ata y es el CENTRO que les da unidad.—Se podría decir, que es la capital internacional de América, porque es el Estado central del Continente; que con sus vías de comunicación, unira el este con el oeste, el norte con el sur; el Brasil con el Perú y Chile; Buenos Aires con Lima; llegará el día en que sea el puente que una los tres estados del norte, Venezuela, Colombia y Ecuador, a los tres estados del sur, Chile, Argentina y Uruguay.

Supongamos que desaparece la nacionalidad boliviana; mas, no será dado hacer desaparecer el papel regulador que está asignado a la geografía mixta de esta parte

del Continente, porque tiene la condición de todo centro geométrico; de tal manera, que si Bolivia no existiese, convendría crearla.

De donde se sigue, que, si la situación privilegiada de Bolivia, por la constitución de su suelo, y por su vecindad con cinco estados, responde a la armonía internacional de América; también, «*en el orden económico*», está llamada a establecer estrecha vinculación de los seis estados.— Tiene, por consiguiente, que entrar de lleno en el movimiento productor y mercantil que necesita para vigorizar sus fuerzas.

Y sin embargo de todo lo grande y extraordinariamente ventajoso que se ha dicho; no ha habido en Sud América, Estado más desgraciado que Bolivia.—Porque la corriente vital hacia el Pacífico,—mermada primero por Melgarejo, en el vergonzoso tratado de 1866,—recibió un golpe mortal en la consecuyente y desgraciada guerra que se le siguió el 79; y luego, le cerraron el paso, con gruesas cadenas de hierro, los gestores del Tratado de 1904.—Y nuestra gravitación sobre el Amazonas...?—Los despilfarros vergonzosos de gobiernos brutales e ignorantes, como el funesto Melgarejo, nos alejaron del paralelo 7, hasta donde llegaba nuestra heredad colonial, y de la margen del poderoso Madera.—Y luego, la guerra del Acre, debida a la imprevisión de nuestros hombres, nos despojó de dos majestuosas arterias fluviales, como el Yuruá, con su afluente Tarucá,—y el Purús con el Acre; quedando reducidos nuestros múltiples puertos de aquellas feraces regiones, que nos ponían en contacto directo con el Amazonas, al intermitente puerto de Cobija, sobre el Alto Acre, que solo puede recibir vapores en la época de las lluvias—He ahí nuestras mutilaciones, nuestros descalabros internacionales, cuyas inmensas proporciones, ni las podemos apreciar.

Ahora bien: si nuestra gravitación natural hacia el Pacífico y al Amazonas, ha sido tristemente coartada, obligándonos a una vida de asficcía;—nos queda aún la del Plata, la del Paraguay, la del Chaco; puesta en peligro de seguir la misma suerte, para nuestra completa ruína.

---

Después de lo expuesto, ningún hijo de Bolivia podrá dudar, que es cuestión vital para la Patria, defender su natural gravitación sobre el Plata; ningún boliviano debe ignorar, que luchando por el Chaco, lucha Bolivia por su existencia; porque lucha por la única salida que le queda; la única que le pone en comunicación con el Atlántico, sin las trabas de las aduanas del Brasil, Perú o Chile.

Es el sentimiento natural de los pueblos, es el instinto de conservación, el que ha hecho levantarse, como un solo hombre, a todos los verdaderos bolivianos, desde Cobija, Riberalta y Villabella, hasta Cotagaita, Tupiza y la simpática Tarija; desde Pacajes y Carangas, hasta Chiquitos y Ñufflo de Chavez;—para realizar la dolorosa hecatombe de una guerra; la guerra más grande de nuestra historia; para escribir con la sangre derramada en los campos de batalla del Chaco, el mensaje que enviamos a todas las Naciones del mundo, anunciando que luchamos por nuestra existencia; que luchamos para imponer nuestra legítima soberanía sobre las márgenes del río Paraguay porque es el más precioso girón, que nos queda, después de todas nuestras desgracias internacionales.

He aquí el valor que tiene para Bolivia el Chaco.— Quien diga que el Chaco no vale nada, en las presentes circunstancias, demuestra gran ignorancia sobre los intereses vitales de la Nación.

---

Cuanto acabamos de decir, nos demuestra el ingente valor que para Bolivia tiene el Chaco, ateniéndonos solamente a sus límites geográficos; pero es imprescindible además, relacionarlo con los territorios que lo circundan.

Así, por ejemplo: las últimas estribaciones orientales de la meseta intermedia de Bolivia; las sierras bajas, las lomas y terrenos altos, comprendidos entre las serranías de los Chiriguano y la hoya del Chaco; forman una de las regiones más ricas del territorio boliviano.—Regada por multitud de arroyos, que atraviesan extensas y ricas vegas; coronada por mesetas bajas, de aire sano y de fecundidad proverbial; rica en terrenos aptos para todos los cultivos, y para todas las industrias, que tienen por base la fecundidad del suelo;—esta región, por su clima sud-europeo, con una superficie mayor a la de Holanda, que puede albergar cómodamente unos diez millones de habitantes; a seis horas de distancia del río Paraguay; el día que se construyan buenos caminos de autos o vías eléctricas, cosa muy factible por la horizontalidad del Chaco;—es la región, por excelencia, indicada para atraer la inmigración europea, de cuya sangre y vitalidad necesita imperiosamente el país.

Mas, a pesar de tantas riquezas naturales de esta privilegiada región de Chiriguano, no hemos dicho una

sola palabra, del ingente porvenir, no lejano, que le está reservado, por hallarse enclavada toda ella en la zona de nuestros ricos yacimientos petrolíferos; de tal manera, que si nada de lo grande y rico, que precede, se encontrase en ella;— solamente el PETROLEO le tendría asegurado un grandioso porvenir.

Este petróleo, siguiendo la ley natural, tiene que buscar su salida natural por medio de sus oleoductos, en nuestros futuros puertos sobre el río Paraguay. La explotación del petróleo está llamada a crear actividades en el Chaco, capaces de producir ellas solas el engrandecimiento económico de Bolivia.—Y, habrá todavía quien diga, que el Chaco no vale nada.....?

Este brillante porvenir será efectivo solamente cuando de nuestros puertos sobre el Paraguay, partan los buques nacionales, tremolando al aura de los mares el pabellón nacional, y nos pongamos en contacto con el mundo extranjero.

---

Más aún; gran parte de Santa Cruz, lo más valioso de Chuquisaca y casi toda Tarija,— gravitan sobre el Chaco, con la ley irresistible de sus corrientes naturales.

Santa Cruz, entre otros muchos, posee cinco artículos de alto precio, que por sí solos, harían la prosperidad de una Nación: azúcar, café, arroz, algodón y bosques de añil, tan espesos y crecidos, que cubren un hombre a caballo.

La aletargada Chuquisaca, parece que no ha comprendido el valor ingente que le da su situación enclava-

da en la meseta intermedia de Bolivia, con su gravitación natural más inclinada al Paraguay que al Pacífico:—Su territorio accidentado, con climas templados y benignos; con sus valles, con sus bajas mesetas;—es el país apropiado para el cultivo de los cereales, la cría de seleccionadas razas ovinas y cabrinas; en sus vegas abundantes se puede producir excelente vino, azúcar y algodón; y en su planicie que llega hasta el Paraguay, pueden aclimatarse las mejores razas vacunas.

Tarija, con su fértil tierra, productora de excelente tabaco y exquisita uva; con un clima muy apropiado para la cría del ganado caballar y mular;— tiene la ruta comercial más próxima al río Paraguay.

Y para no alargarnos más, todos estos productos y otros innumerables, derramándose por las corrientes del Paraguay, enriquecerán el comercio de los pueblos del Plata y levantarán el nivel de nuestra economía nacional.

---

Es pues, llegada la hora en que el conocimiento de lo que significa el Chaco para Bolivia, avasalle la inteligencia de todos sus hijos. Este conocimiento debe orientar nuestras corrientes regeneradoras, con ímpetu ferreo e irresistible, hacia las márgenes de nuestro gran río paraguayo, hasta ver cumplido nuestro ideal, arrojando al invasor y haciendo tremolar, victoriosa después de una brillante campaña, la enseña patria.

---

## Exploraciones y primera ocupación del Chaco.

El primer español que vino a tierras de los Incas del Perú, en 1524, ocho años antes que Pizarro asentase el pie en Tumbes, por el occidente; y trece años antes que Ayolas, por el oriente, penetrase en el Chaco; fué Alejo García, superviviente del desastre, que dió fin a la empresa de Juan Díaz de Solís, el descubridor del río de La Plata, en la isla de Martín García.—En su viaje de regreso a España, con sus compañeros, se vio obligado a tomar nuevamente tierra, por el naufragio que los sorprendió junto al lago de los Patos.— Después de ocho años de permanencia entre los indios guaraníes, recoge vestigios de la existencia de un soberano blanco, muy al occidente, cuyos dominios eran ricos en oro y plata.— Con otros cuatro compañeros, se da maña para formar un cuerpo de expedicionarios guaraníes; parte desde la isla de Santa Catalina, y atravesando los bosques del caudaloso Paraná, es el primer español que llega a las márgenes del Paraguay.— Conocedor del carácter de los guaraníes, logra aumentar su número hasta dos mil hombres.— Con este cuerpo se lanza, por Corumbá, a través de los territorios de Chanés y Chiquitos, hacia el occidente, en busca del Rey Blanco.— Llega a la meseta andina; penetra en son de guerra en los dominios del Inca, hasta Presto y Tarabuco; es decir, hasta el corazón del Charcas.— Pero conoce que tiene que hebérselas con un Imperio bien organizado, y que sus fuerzas son insuficientes para subyugarlo; y prudentemente se retira, con buen

orden y con valioso botín, antes de ser aniquilado por el poder incaico, que empezaba a organizar tenaz resistencia.—De retorno al río Paraguay, después de enviar a sus compañeros de Santa Catalina un obsequio de tres arrobas de plata, para inclinarlos a que le ayudasen, mientras organizaba una segunda expedición,— los guaraníes, por robarle, le asesinaron con sus cuatro compañeros, a unas 50 leguas de la actual Asunción.— Algunos restos de su obsequio a los de Santa Catalina llegaron a España; y estos fueron, observa un cronista, los primeros pedazos de plata que llegaron a Castilla desde la opulenta Charcas.

Así como el MITO del Dorado marcó los rumbos de los conquistadores de Colombia y Venezuela; y la FABULA del gran Paytiti originó las numerosas, pero frustradas expediciones a Mojos;— así la LEYENDA del Rey Blanco, que toma cuerpo con la estupenda empresa de Alejo García,— marcará los derroteros de los que le han de seguir, desde las márgenes del río Paraguay, hacia los dominios del Perú, para culminar en la creación del Gobierno de Ñuflo de Chávez, en la jurisdicción de Charcas; hecho histórico-geográfico, que fundamenta nuestros derechos al Chaco.

En 1536, Dn. Juan de Ayolas, comisionado por el Adelantado, fundador de Buenos Aires, Dn. Pedro de Mendoza, para buscar comunicación con el Perú, sube el río Paraguay, llevando en su compañía al Capitan Domingo Martínez de Irala; funda el fuerte de Asunción, frente al Pilcomayo, y más arriba, el de Candelaria, cerca de un monte cubierto de vegetación, que por su forma fué llamado Pan de Azúcar.— Desde este punto, deja Ayolas a Irala en Candelaria, y en febrero de 1537 se interna en el Chaco, rumbo al Perú, con 200 españoles, guiado por algunos indios de la expedición de Alejo García.— Si

llegó hasta las sierras de Charcas, no se sabe de cierto.— Lo único positivo es, que habiendo Irala subido el río en su busca, después de esperar más de seis meses, según lo convenido, una mañana encontró en la orilla a un indio chanés, que había formado parte de la expedición que buscaba, y por él supo, que los feroces payaguás, los mismos que victimaron a Alejo García, habían hecho otro tanto con Ayolas y todos sus compañeros.— Los rumbos de esta expedición trazados en varias cartas geográficas, podrán ser o no verdad; lo cierto es que Irala, no encontró el menor vestigio de la desgraciada expedición.— En nuestro concepto, sucumbió en el interior del Chaco.

Seis años después, en 1542, arribó a la Asunción, con el cargo de Adelantado, el célebre Alvar Núñez Cabeza de Vaca.— Traía el plan acordado en España, con el Licenciado Vaca de Castro, Gobernador del Perú, de establecer las comunicaciones entre ambas regiones. Irala fué el encargado de ejecutarlo; remontó el Paraguay con tres bergantines, llevando 90 españoles y 800 guaraníes, y llegó a Piedras Partidas hacia el paralelo 22° 34; desde este punto despachó al Casique Aracaré con los indios hacia el oeste, controlados por cuatro españoles; mas, después de una corta travesía, los indios retrocedieron a favor de la noche.— Sin embargo, unos 500 indios acometieron la empresa con los cuatro españoles; pero a los treinta días de caminar, agotados por el cansancio y el hambre, se vieron forzados a retroceder. Entre tanto, Irala había llegado hasta la laguna Gaiba, que designó con el nombre de Puerto de Reyes; y desde allí penetró hacia el occidente; pero retrocedió a las pocas jornadas.

Cabeza de Vaca, con las noticias que le trajo Irala, resolvió dirigir en persona una nueva expedición, con 400 españoles; siguió los mismos pasos de Irala hasta

Puerto de Reyes, en el lago Gaiba; comisionó a Hernando de Herrera, que siguiese navegando el Paraguay y así se descubrió el gran lago de los Jarayes, reputado entonces como tal y como las fuentes del Paraguay.—El adelantado no avanzó más que Irala; pués, habiéndose internado varias jornadas al occidente, camino del Perú, se vió obligado a retroceder, por las enfermedades y otras mil privaciones. La comunicación con el Perú quedaba por resolver.

Irala, diez años después de la expedición de Ayo-las, en 1547, investido ya del Gobierno de la Asunción, con la experiencia adquirida en las anteriores expediciones, en las que había tomado parte tan activa, se propuso llevar a cabo la empresa, que hasta entonces a solo Alejo García le había sido dado realizar: llegar a las sierras del Perú, por el Oriente.—Con 350 españoles y buen número de auxiliares indios, remontó nuevamente el Paraguay hasta los Jarayes; y desde la Gaiba, se internó decididamente por las dilatadas regiones de Chiquitos, rumbo al Perú; y después de larga y penosa travesía, arribó a las orrillas del Guapay; lo pasó y, por fin, se acercó a las sierras que forman la frotera de Chuquisaca; pero allí, las gentes de Peranzures, el fundador de Chuquisaca, le enteraron de los disturbios causados por la rebelión de Hernando Pizarro.—Juzgó prudente no aumentarlos con su presencia en jurisdicción ajena; y envió hasta el Cuzco, al Capitán Ñuflo de Chávez, con tres compañeros, para tratar con La Gasca, Presidente del Perú, y ofrecerle en caso necesario, el ejército, que tenía a sus órdenes.—Mas, La Gasca, sin conocer aún la comisión de Ñuflo de Chávez, se había anticipado a prohibir a Irala, que penetrase en la sierra; Irala tuvo que retirarse, con la decepción de que el Perú estaba ya ganado para otros.—Quedaba sin embargo, demostrada la posibilidad de nuevas

rutas entre el río de La Plata y La Plata de la sierra.— Este es el mérito de Irala.

Hasta aquí, las expediciones que han precedido, a través de las dilatadas llanuras orientales, dignas de los audaces castellanos y temerarios guerreros, solo tienen el carácter de tránsito para llegar a las fabulosas tierras del Rey Blanco,—que se había convertido en espléndida realidad, con los 22 millones de plata y oro que el Inca puso en manos de Pizarro.

La expedición de Ñuflo de Chávez, dejando el carácter transitorio, trae la misión de establecer una colonia permanente; por eso, a Ñuflo de Chávez precisamente debe Bolivia, que él inmenso territorio, de la margen occidental del río Paraguay caiga bajo sus dominios tradicionales, a pesar de venir comisionado por el Gobierno del Paraguay.—El caso fué así:

Ñuflo de Chávez, como hemos visto, había desempeñado un papel importantísimo cuando Irala se acercó al Perú, recibiendo la ardua comisión de avanzar hasta el Cuzco, ante el Presidente La Gasca.—Irala, conociendo el valor y ánimo emprendedor de Ñuflo de Chávez, tuvo la feliz idea de comisionarle nuevamente, ocho años después de su memorable jornada, para que fundase una población de españoles, en territorio de los Jarayes, la cual mantuviese franca la comunicación con el Perú.—Ñuflo de Chávez partió de la Asunción en Abril de 1557, con 220 soldados bien provistos; y logrando remontar el alto Paraguay hasta el Jaurú, después de fundar en su desembocadura el puerto de Peravacanes,—recorrió parte del Mato Grosso y luego Chiquitos, venciendo con su entereza de conquistador la tenaz resistencia de las tribus indígenas.—Mas, durante estas escursiones, le llega la noticia de la muerte de Irala; quien había nombrado para

sucedarle en el Gobierno del río de La Plata, a su yerno D. Gonzalo de Mendoza.—Chávez, sea que viese burladas sus aspiraciones en este nombramiento; o, con mayor alteza de miras, tal vez, comprendiese la necesidad de crear un nuevo Gobierno independiente del río de La Plata, en las ricas regiones que estaba explorando; manifestó su plan a sus compañeros, pero éstos en mayor número, se negaron a secundarle, regresando a la Asunción; solo 60 españoles le siguieron.—Con este reducido número logra arribar por segunda vez, a orillas del Guapay; y en los llanos de Grigotá, al Sur de la actual Santa Cruz, echa las bases de una nueva población, que denomina La Barranca.

Mas, entre tanto, otro prestigioso Capitán, Andrés Manso, en premio de señalados servicios en el Perú, había recibido del Virrey de Lima la facultad de conquistar y poblar las tierras situadas al oriente de las sierras andinas; llenando hábil y valerosamente su cometido con la fundación de la Nueva Rioja, en los llanos situados entre el Pilcomayo y Bermejo.

Sabedor Manso, que hacia el Norte de los llanos por él ocupados, habían asentado el pié otros españoles procedentes del río de La Plata; se presentó a Chávez, intimándole la desocupación de los territorios que le pertenecían, como a portador de las facultades del Virrey.—A Chávez, primer ocupante de esos territorios, le pareció puesta en contingencia su empresa. después de tantos obstáculos superados; pero..... Chávez era pariente del Virrey; y para entretener a Manso, convienen en someter el conflicto al fallo de la Audiencia de Charcas, que acababa de ser creada.—Chávez deja en su lugar a Hernando Salazar, y se dirige nada menos que hasta Lima.—Bien acogido en Lima por el Virrey, su pariente, logra demostrarle la necesidad de una nueva Gobernación con los te-

territorios que había explorado, independiente del río de La Plata.— El Virrey en la creación de esta nueva Provincia, le asigna los territorios de Mato Grosso, Mojos, Chiquitos, Itatines y Zamucos, nombrando por su primer Gobernador a su hijo D. García Hurtado de Mendoza, quien a su vez, nombró por su lugarteniente a Ñuflo de Chávez.— Este, unido contra los dos poderes que podían anular su obra: el Gobierno de La Plata, residente en Asunción, que le había comisionado la fundación en los Jarayes, y la facultad concedida a Manso, de poblar el oriente; vuelve a su Gobierno, y funda en las sierras de Chiquitos a Santa Cruz de la Sierra, en memoria de su pueblo natal, cerca de Trujillo, en España.— Quedaban asignadas para Manso, las llanuras meridionales, hasta el Bermejo.

Sin embargo, las desavenencias entre ambos animosos Capitanes se continuaron; pero no es del caso seguir su curso.— Solo debemos notar, que es prueba fundamental de nuestros derechos, emanada de la autoridad del Virrey del Perú, la facultad de colonizar el Oriente de Charcas, concedida a los Capitanes Ñuflo de Chávez y Andrés Manso; y la Audiencia de Charcas, como asunto propio de su jurisdicción, que jamás en adelante le fue coartado, tuvo al fin que dirimir la contienda entre ambos Capitanes, como lo prueba la relación dirigida al Monarca, en 24 de diciembre de 1563..... «habemos significado a V. M. las divisiones entre los Capitanes Ñuflo de Chávez y Manso, sobre sus entradas y conquistas... y cómo el Regente de esta Audiencia trajo a esta ciudad a ambos Capitanes, y en esta Audiencia se dio orden, cómo tuviesen paz perpetua y no desasosegasen el reino... dióse a Manso 1.500 pesos y a Ñuflo de Chávez mil..... y con ésto se están cada uno en su gobernación muy

contentos.— Así terminó este pleito, con la definitiva sujeción de los territorios de Ñufflo de Chávez y Andrés Manso a la jurisdicción de la Audiencia de Charcas.

No nos toca ocuparnos de los disturbios que siguieron a la muerte de Irala en la Asunción, y cómo su Gobierno tuvo en más la obra de Chávez, trasladándose a Santa Cruz de Chiquitos desde el Obispo, Gobernador y lo principal de la Asunción.—y de su posterior desengaño. Tampoco nos ocupamos del lastimoso fin de ambos meritorios Capitanes a manos de los indios de sus propias jurisdicciones.

Pasemos a estudiar los documentos valiosos con que Bolivia prueba sus derechos al Chaco.

---

## Derechos de Bolivia

Los derechos de Bolivia los vamos a exponer con la brevedad que pide al caso. Para lo cual, hay que recordar, que las naciones hispánicas, sin excepción, desde Méjico hasta Chile,— proclamaron su independencia dentro de los límites fijados por las Cédulas Reales y Ordenanzas de Indias, que fueron los instrumentos jurídicos determinantes de las divisiones territoriales del tiempo colonial. Estas divisiones, además de los cuatro grandes Virreinos, que no llegaron a constituir nación alguna son las Audiencias, las Capitanías Generales y Gobernaciones, las cuales han dado origen a las naciones españolas. Así: en la Audiencia de Charcas se ha creado Bolivia, La Capitanía de Chile y la Gobernación del Paraguay han dado origen a sus respectivas Repúblicas.

El hecho de adoptar, cuando se proclamaron independientes los mismos límites que tuvieron siendo colonias, fué la solución más lógica, más clara, y la más definitiva. A este acuerdo tan natural se le conoce con el nombre de «Uti possidetis juris de 1810».

Bolivia, sucesora de la Audiencia de Charcas, se funda en este derecho legal, reconocido por todo el Continente, del Uti-possidetis, para defender con toda justicia su territorio del Chaco Boreal, como parte integrante de sus límites coloniales.— Puede presentar, por lo menos, diez Cédulas Reales, que lo extienden hasta las márgenes del río Paraguay.—Puede además presentar otros innumerables documentos; unos de carácter estrictamente Oficial, y otros de gran autoridad, que corroboran los

mismoa derechos.—De donde se sigue, que pocas regiones de la América pueden disponer de una documentación tan copiosa y terminante, que no deja lugar a duda alguna, como lo verá el lector.

El Paraguay, en cambio, no puede contraponer ni una Cédula Real, ni un Documento de autoridad en favor de sus pretensiones.—Solamente por el inconcebible descuido de Bolivia se explica, cómo han podido llegar las cosas al estado de litigio sangriento en que las vemos al presente.

---

Simultaneamente con el establecimiento de fundaciones permanentes, respaldadas por la autoridad virreinal de Lima, en los campos de Grigotá, al oriente de las sierras del Perú, debidas al Capitán Ñuflo de Chávez; y en los campos de Yapislaya, debidas al Capitán Andrés Manso, (regiones conocidas más tarde con el nombre de «Chaco»):—comienza el proceso para la creación de la Real Audiencia de Charcas.

La Real Cédula de 1559 da la existencia legal a la entidad colonial, que más tarde había de ser esta nuestra República de Bolivia; y dos años más tarde, la Real Cédula de 1561, fija sus límites concretamente, incluyendo en ellos los territorios de Ñuflo de Chávez y Andrés Manso; es decir: que a la Audiencia de Charcas pertenece desde su fundación, todo lo que más tarde se había de llamar «Chaco Boreal» y Chaco Central; y este derecho, lejos de ser derogado le fue siempre confirmado, por más que se le segregaron después las Gobernaciones de Tucumán y el Cuzco, que al principio se la habían asignado.

Otros dos años más tarde, por la R. C. de 29 de Agosto de 1563, se confirma más categóricamente la jurisdicción de la Audiencia de Charcas sobre el Chaco, con estas palabras:—«Don Felipe, por la gracia de Dios, Rey de Castilla...por cuanto a nuestro servicio y buen gobierno de aquella tierra conviene.....que a la Audiencia de Charcas se le den mas tierras... y que éstas sean.....(va enumerado)... y las tierras y pueblos que tienen poblados Andrés Manso y Ñuffo de Chávez, con lo demás que se poblare en aquellas partes,»— términos que repite por tres veces, añadiendo en la tercera: «por ende, por la presente mandamos y declaramos..que lo que así tienen poblado Andrés Manso y Ñuffo de Chávez, con lo demás que se poblare en aquellas partes.....estén sujetos a ella (Charcas) y no con la Audiencia R. de (Lima), los Reyes».—Y en el mismo año de 1563, por R. C. de 10 de Diciembre, como consecuencia de la jurisdicción otorgada a la Audiencia de Charcas, el monarca le ordena proveer a las exploraciones y descubrimientos posibles en el curso del Pilcomayo, «que va a salir frontero de las casas donde están poblando los españoles del río de La Plata (Asunción) y que había de travesía al río donde está poblando Andrés Manso, 40 leguas».

Por otro lado, nadie ha negado hasta el presente, que las tierras de Ñuffo de Chávez y Andrés Manso, son el Chaco Boreal y Central.

Y como dos años más tarde, el Gobierno del Paraguay intentase una expedición de 300 hombres armados, a través del Chaco, la Audiencia de Charcas, celosa de su jurisdicción, prohibió su ejecución y elevó una relación al monarca, respecto a la trascendencia de este hecho sobre sus límites jurisdiccionales.—El Rey expidió entonces la R. C. de primero de Octubre de 1566, precisando nuevamente la jurisdicción de Charcas sobre el Chaco,

en los términos siguientes: «El Rey.—Presidente y Oidores de la nuestra R. Audiencia de la ciudad de La Plata en las Charcas... cuanto a lo que decís, que habiendo tenido por nueva cierta, que venían 300 hombres del río del Paraguay del Plata, sin saber cosa cierta, si venían a proseguir la conquista...que tenía a su cargo Ñaflo de Chávez...bien armados y sin esperanza de volver de donde salían,—procurasteis que cesase su venida, y que así, por ahora ha cesado...y que no habéis proveído hasta que por Nos se os mande lo que debéis hacer...aquellas provincias las hemos mandado poner debajo del distrito de esa Audiencia, y vosotros de aquí adelante podreis proveer lo que os pareciere y viéredes lo que más convenga a nuestro servicio y bien de aquella tierra.

Ante estas decisiones tan terminantes de Felipe II, excusado es decir, que desde entonces cesó toda tentativa de ocupación del Chaco por parte del Gobierno del Paraguay; pues así lo imponía el respeto de los Gobernadores coloniales a las jurisdicciones territoriales, según lo prescrito por las Leyes de Indias.—Así se pasa un siglo, en el que, si aparecen nuevas Cédulas Reales, relativas a la jurisdicción de Charcas sobre el Chaco, son siempre para confirmar las anteriores.—Y, cuando al siglo cabal de la creación de la Audiencia de Charcas, se crea la de Buenos Aires, en 1661, al segregar de aquella la Gobernación de Tucumán, no se toca para nada el Chaco.

Al contrario, si las circunstancias exigen para el buen gobierno del Chaco nuevos Documentos emanados de la autoridad real, son siempre para confirmar la sujeción de este territorio a la Audiencia de Charcas.—Así, por ejemplo: cuando los jesuitas, con facultad del Gobernador de Santa Cruz, establecen sus florecientes misiones en el dilatado territorio de Chiquitos, que se extiende

hasta el río Paraguay; y llega el tiempo de legalizar su extensión territorial; el Rey de España, en su R. C. de 17 de Diciembre de 1743, declara que las Misiones de Chiquitos comprendían todas las naciones o parcialidades de indios, que había entre los ríos Pilcomayo y Paraguay». Y en este mismo documento se reconoce la antigua jurisdicción de la Audiencia de Charcas sobre esta región comprendida entre el Pilcomayo y el Paraguay,— en el hecho de ordenarse, después de la anterior declaración de la extensión del territorio de Chiquitos,— «que un Ministro de la Audiencia de Charcas pase a reconocer y empadronar las parcialidades comprendidas entre el Paraguay y el Pilcomayo, a fin de señalarles el tributo que debían pagar como signo de vasallaje».

Pero, si ésto parece poco al Paraguay, citemos la R. C. de 5 de Agosto de 1777, en la que el Rey dice textualmente: «Para el mejor y más recto gobierno, en lo espiritual y temporal, de los indios Mojos y Chiquitos, he resuelto que se pongan estas Provincias a cargo de dos Gobernadores Militares... pero *ambos sujetos al Presidente y Audiencia de Charcas*, para el orden gradual de los recursos y demás asuntos, que por su gravedad e importancia pidan su conocimiento, y al Gobernador de Santa Cruz de la Sierra en lo Militar.—Y más abajo, declara el monarca haber aprobado por su R. C. de 15 de Septbre. de 1772, los Reglamentos que se formaron para el buen gobierno de esas regiones, y añade las palabras siguientes: «y mandado, se observen por los respectivos Gobernadores, a quienes he dado facultad para variar lo que hallaren digno de mejora, *con precedente examen del Presidente y Audiencia de Charcas*.

---

Vengamos ahora a una breve inspección de los documentos que fijan la jurisdicción del Gobierno del Paraguay, o sea de los territorios que habían de constituir la actual República del Paraguay.

Por la R. C. de 1617 y la de 1618, al crear la Gobernación del Paraguay o Guayrá, taxativa y terminantemente, se le reduce a los territorios situados al oriente de su río, pertenecientes a sus ciudades, con estas palabras: «Que el otro Gobierno se intitule de Guayrá, agregándole por cabeza, la ciudad de Asunción del Paraguay, Concepción, Villa Rica del Espíritu Santo, y la ciudad de Santiago de Jeréz.—Y dos años más tarde, en la R. C. de 1620, se señalan los límites del Gobierno del Paraguay en esta forma:—«al Oeste, su Río, y de Norte a Sur, hasta el Paraná».—Y esta demarcación de su territorio nunca ha sido alterada en Cédulas posteriores, por lo menos, en lo que atañe a su límite occidental.

Más de un siglo después, lo declaraba así una autoridad eminente e incontrovertible, D. Félix Azara; quien además de estar investido de la alta comisión de Demarcador de límites, con motivo de la ejecución del Tratado de Tordecillas, residió en el Paraguay y estudió la vida del Paraguay, más que ninguna otra región de América. Sabía, por consiguiente, muy bien lo que decía; estas son sus palabras: «El límite del Paraguay por el Occidente es el mismo río Paraguay, por no tener posesiones en el Chaco». Azara no podía equivocarse, tratándose de un territorio que había estudiado, medido y triangulado palmo a palmo. Al contrario, tenía gran interés en no equivocarse, en el mero hecho de haber levantado ese gran mapa del Paraguay, que basta para honrar la memoria de un hombre y hacer servicio imperecedero a una nación, pues, todo geógrafo sabe que un mapa

es la representación de lo que existe realmente.—Lo dedicó el Cabildo de la Asunción; y el Cabildo, lejos de protestar porque en ese mapa se pone por límite de su Gobierno el río Paraguay,—le contestó, en demostración de gratitud: «Os declaramos ciudadano paraguayo».

Con el testimonio del ilustre Azara coinciden los testimonios de los demás demarcadores de límites: Aguirre, Bueno, César, Flores, etc., y no podía ser de otra manera, pues, no cabe dudar de una demarcación tradicional y fundada en Documentos y hechos de dos siglos y medio de existencia.

En vísperas de la independencia, en 1893, Dn. Diego de la Vega, revestido del alto cargo de Visitador de la Real Hacienda, hacía constar, que la provincia del Paraguay no tuvo nunca derechos a la orilla occidental del río de su nombre.

Pero si ésto no basta;—el mismo Paraguay, por boca de su autoridad suprema, por el Cabildo de la Asunción, nos declara,—no tener dominio en la región del Chaco, en 1793, en 1812 y en 1813; tiempo el más oportuno para fijar los límites de las nuevas Repúblicas, pues, estábamos en plena guerra de la independencia.

Podríamos ir estudiando otra multitud de documentos tan innegables como los anteriores; pero seríamos interminables.—Volvemos a repetir: teniendo Títulos tan indiscutibles, solamente a nuestro incalificable abandono se debe el injusto atropello que pretende hacer el Paraguay a nuestros antiquísimos derechos de posesión, para apoderarse de lo que no es, ni puede ser suyo.

Bolivia, ante la evidente justicia de su causa, no necesita que nuevos Tribunales Arbitrales vengan a fallar sobre sus inconvencibles derechos, admitidos ya y juzgados por el Derecho Americano.

No necesita de la intervención de naciones interesadas, quizá para arrepentirse luego, en tergiversar hechos arraigados y reconocidos por la Historia de casi cuatro siglos; porque el Chaco, como lo acabamos de ver, desde que se organizaron las jurisdicciones coloniales, ha sido de la Audiencia de Charchas, y seguirá siendo de Bolivia, mientras exista sobre la tierra; este sentimiento debe vivir arraigado en el pecho de todo boliviano.

En los momentos críticos y difíciles de nuestra historia en que vivimos, Bolivia necesita reavivar todas sus fuerzas; necesita de la vital cooperación de todos sus miembros, necesita del heroico sacrificio de todos sus hijos.—Necesita llegar hasta la boca del Pilcomayo; y después de haberse posesionado de lo que es suyo:—lanzar a todas las naciones del mundo los Documentos que acrediten la justicia y la nobleza con que ha procedido para hacerse respetar.

LA PRESENTE GUERRA SIN EL OBJETIVO DE LOS PUERTOS A QUE TIENE DERECHO BOLIVIA SOBRE EL RIO PARAGUAY,—ES UN ABSURDO.

LA PRESENTE GUERRA, EN ESAS CONDICIONES, SERIA EL MAS GRANDE SACRIFICIO QUE HA HECHO BOLIVIA HASTA EL PRESENTE, PERO TAMBIEN, EL SACRIFICIO MAS ESTERIL.

---

## Proceso Diplomático

Nos falta dar una pequeña idea del proceso diplomático que hemos sostenido con el Paraguay

Desde que el Paraguay, velada y modestamente ocupa «El Cerrito» que hoy es Villa Hayes,—el curso de sus usurpaciones va tomando cada vez mayores proporciones,—hasta patentizar sus máximas pretensiones, en 1903, señalando como límite de sus aspiraciones la Laguna Gaiba y el Parapetí.

Por qué tanta osadía...?—Por la conducta diplomática de Bolivia, vacilante y condecendiente hasta la humillación; desprendida hasta el quijotismo, en aras de la solidaridad americana... cediendo cada vez más y más, en tratados que se apresuraba a sancionar el Congreso.—Por fortuna, el Paraguay,—archivaba esos tratados,—en espera de conseguir con el tiempo mayores ventajas.

El espíritu que anima esos tratados,—en que Bolivia cede enormes zonas del Chaco a su nunca satisfecho contendor,—es la vergonzosa renuncia a la discusión y examen de sus Títulos.—Así, terminantemente, en los Protocolos correspondientes.—Con estas ingenuas renunciaciones de todo procedimiento jurídico, por parte de Bolivia;—el asunto Paraguay se ponía siempre en un plano superior y de exigencias cada vez mayores.

La primera comisión diplomática que Bolivia envió al Paraguay fue la del General Magariños, que no logró arribar a la Asunción.

En 1863, cuando aun no se sospechaban las pretensiones paraguayas, había estado, por poco tiempo, en Asunción, con carácter diplomático, Dn. Aniceto Arce; pero fue rechazado por el tirano López, alegando que el enviado boliviano no tenía los poderes suficientes.

Parece, que solamente en 1878 se tuvo noticia cierta,—que el Paraguay tenía pretensiones al Chaco.— Por eso, el año siguiente, D. Antonio Quijarro fue acreditado como Ministro Plenipotenciario ante la Cancillería de la Asunción.—A Quijarro le tocó dar el primer paso falso en tan importante asunto.—En el primer tratado que firma; Bolivia, que no necesitaba entrar en transacciones sobre lo que era suyo,—concede al Paraguay, personería jurídica sobre el Chaco.—«Sin discusión de Títulos ni antecedentes»—son palabras del Tratado, concede al Paraguay, el territorio situado al sud del paralelo 22°5', o sea de la boca del Apa.—Este es el Tratado Quijarro-Decoud, del año 79, asiago para Bolivia, en que perdimos el Litoral del Pacifico y reuenciamos a laboca del Pilcomayo.

En 1886, D. Isaac Tamayo —lleva una misión más funesta que su antecesor. Por el Tratado Tamayo-Aceval,—se fija el meridiano 63 de París como límite, dividiendo la parte que cae al oriente de dicha línea,—en tres partes: desde el paralelo de Bahía Negra hasta el paralelo que pasa a una legua al N. de Olimpo; la segunda, hasta el Pilcomayo.—Quedaba reconocida para Bolivia, la primera; y la tercera para el Paraguay.—La del centro debía someterse al arbitraje del Rey de Bélgica.

Después de estos funestos tratados,—llega a la Asunción—el insigne hombre de Bolivia, D. Mariano Baptista.—Pero como va con la única actitud conque debían haber ido todos los anteriores y todos los que le siguieron; —la de defender nuestros derechos jurídicamente; debilitado ya por las concesiones anteriores,—fracasa ante la terquedad paraguaya.— El Memorandum que deja,

es una de nuestras mejores defensas: digna de Baptista.

Siguió después D. Telmo Ichazo;—y bajo la política de las transacciones, firmó el Tratado Ichazo-Benites, de 1894,—algo más favorable que los dos anteriores. Una línea diagonal, desde tres leguas al N. de Fuerte Olimpo—hasta tocar el Pilcomayo—en el meridiano  $61^{\circ}28'$  de Greenwich sería la divisoria de ambos Estados.

Se ocurre preguntar: por qué estos Tratados no tuvieron efecto...? Porque el Paraguay se negó a sancionarlos; declarándose caducos terminantemente, cada vez que se celebraba otro nuevo tratado.

En este estado de cosas,—tuvo lugar el Protocolo, no Tratado, Pinilla-Soler, firmado en Buenos Aires, el año 1907,—más desastroso que todos los anteriores,—y en el que la Argentina colma todas sus aspiraciones, constituyéndose árbitro del litigio.—Se señala como zona de arbitraje argentino, la situada al N. del Paralelo  $20^{\circ} 30'$ ; limitándola por el occidente,—con el meridiano 62 de Greenwich. Por fortuna;—con esta exorbitante concesión comenzó la reacción de Bolivia;—hasta hacerlo declarar caduco, en el Protocolo Mujía-Ayala,—firmado en Asunción el 5 de Abril de 1913.

Siguiéronse las Conferencias de Buenos Aires, en las que se acrecentó el triunfo diplomático de Bolivia, con la declaración positiva de ambas partes; que el LITIGIO se arreglaría según los principios del «Uti possidetis».—Según esto,—todas nuestras anteriores concesiones, quedaban completamente anuladas; aunque no hubiesen caducado todos los Tratados precedentes.

A partir del alevoso ataque de los paraguayos a Fortín Vanguardia, en Diciembre de 1928,—son del do-

minio público las gestiones de los Neutrales, en Washington, y su resultado, como también, de las demás Naciones Americanas; siendo de notar la preponderancia de la política Argentina, grandemente interesada en inclinar la solución del problema a favor del Paraguay, y guardando la neutralidad solamente en apariencia.

En nuestro pobre concepto, no es necesario ningún fallo arbitral; puesto que son claras y terminantes las demarcaciones de la corona de España,—adjudicando a la Audiencia de Charchas el territorio comprendido entre el Paraguay y Pilcomayo; adjudicación que nunca fué revocada ni alterada.—Nos bastaría obligar al Paraguay, por la fuerza de la victoria, a reconocer solemnemente nuestros derechos, y a renunciar para siempre a sus injustas pretensiones.— No cabe, por consiguiente admitir, entre tanto, la intromisión de ningún poder extraño, para resolver un problema de nuestra incumbencia absoluta.

Cabe preguntarse, antes de terminar;—si después de tantos sacrificios como está haciendo Bolivia, al poner en actividad todos sus elementos vitales, para sostener la presente guerra;—será posible todavía renunciar a tantas y tan grandiosas perspectivas, como hemos podido entrever en el presente trabajo que están comprometidas, en el franco dominio del litoral paraguayo, hasta la boca del Pilcomayo...?

Mucho tememos ser nuevamente víctimas de vergonzosas transacciones y de nuevas renunciaciones a partes vitales, —para el desenvolvimiento e integridad de nuestra heredad patria.

Un llamado a las delicadas fibras del patriotismo consciente y noble que se alberga en el corazón de todo buen boliviano,—disipará estos temores.

Falta dar el último empuje.

Es tal vez ya la hora suprema, en que debemos todos los hijos de la gran Patria Boliviana, llamada a ser la reguladora del Continente en los tiempos futuros, hacer efectivo ese empuje arrollador—hacia la VICTORIA; para colmar nuestro justo anhelo de ver flamear el Pabellón Nacional—en la boca del Pilcomayo.

«Bolivianos todos—que podeis aún tomar las armas, en defensa de la Patria:—ofreced vuestras personas,—asumid los sacrificios de la campaña del Chaco; ofreced vuestras vidas a Dios—en aras del heroísmo—por la salvación de la Patria.—Reforzad con vuestro concurso personal el heroísmo y abnegación de nuestro ejército, comprometido en titánica lucha contra la naturaleza y contra el poder del invasor—ayudado por los enemigos de Bolivia—La Justicia y el Derecho nos amparan.

*J. M., S. J.*

# INDICE

---

	PAGINA
1— Prólogo.....	1
2— Extensión Geográfica.....	1
3— Clima.....	3
4— Flora.....	6
5— Fauna.....	9
6— Relieve vertical del Chaco.....	11
7— Hidrografía del Chaco.....	14
8— Etnografía y ocupación moderna del Chaco.....	22
9— Valor económico del Chaco.....	26
10— Exploraciones y primera ocupación del Chaco.....	33
11— Derechos de Bolivia.....	41
12— Proceso Diplomático.....	49

---